



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 55 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120220004500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia	Construccion Y Equipos Jvc Sas	02/06/2022	Auto Decide
13657408900120220010900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Marina Rodelo Pua	Jorge Ordoñez Vuelvas, Alicia Ester Buelvas Martinez	02/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13657408900120210024900	Procesos Ejecutivos	Javier Mejia Lugo	Fredy J Jose Martinez Martinez	02/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13657408900120210024600	Procesos Ejecutivos	Jorge Luis Beltran Castellar	Jose Castellar Fernandez, Alfaris Rodelo Castillo	02/06/2022	Auto Ordena - Ordena Correr Traslado
13657408900120220014300	Procesos Verbales Sumarios	Erick Paola Troncoso Arias	Victor Danilo Acosta Ortega	02/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13657408900120220014100	Verbales De Menor Cuantia	Fernando Salgado Carmona	Diana Margarita Herrera Bermejo	02/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

d6f9968e-4683-49f4-a2c1-557c9300ee39